**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES**
**EJÉRCITO NACIONAL**
**DIRECCIÓN SANIDAD EJÉRCITO**
**DISPENSARIO MEDICO DE CALI**

Radicado N°**2026330003165723:** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMCAL-BIOM-40.37

**COPIA N. º 1 / DE 1_ /**
FECHA: 03 de Febrero de 2026
LUGAR: DMCAL

Plan de necesidades **N° 2026330003165723** que emite el dispensario médico de Cali a los recursos asignados por parte de la dirección general de sanidad militar rubros presupuestales bajo el objeto "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026" según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD.

El Dispensario Médico de Cali y sus satélites en su misión de brindar servicios de salud al personal de afiliados del Sistema de Salud de las FF.MM con excelencia y calidad y considerando que el equipo industrial es apoyo vital para la labor asistencial y el buen servicio

Actualmente la Regional de Cali cuenta con un personal que apoya las labores de mantenimiento de equipo médico y general, sin embargo, el dispensario no cuenta con el apoyo de mano de obra capacitada que brinde y provea de repuestos especializados para cubrir las actividades de mantenimiento correctivo, lo que resulta en un paro prolongado de los equipos, daños y deterioros.

Por lo tanto, para asegurar la continuidad en la atención de los servicios asistenciales de manera óptima y eficiente, se requiere de la contratación de una entidad que realice estas labores de mantenimiento garantizando un trabajo de calidad y así dar continuidad operativa de nuestros servicios.

## 2. MISIÓN.

La misión de la Regional No. 03, es garantizar la prestación de los servicios de salud en los Establecimientos de Sanidad Militar, en las áreas de promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación del personal de usuarios activos, del subsistema de salud de las Fuerzas Militares

## 3. EJECUCIÓN

El Dispensario Médico de Cali, planea realizar una adquisición por el rubro A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)", recurso 16 según PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA DISAN – SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES POR EL RUBRO APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES, para adquirir servicios para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-ELECTROBOMBA SUMERGIBLE-ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026"

DMCAL

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

## 4. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El dispensario médico de Cali cuenta con un conjunto de equipos industriales que soportan el funcionamiento del establecimiento de sanidad y que son transversal a todas las actividades que se ejecutan allí, desde las labores administrativas hasta las labores asistenciales; ya que la caldera es una máquina o dispositivo de ingeniería diseñado para generar vapor, este vapor en el Dispensario Médico es utilizado en lavandería para el secado de la ropa quirúrgica y en los tanques se agua para el agua caliente de los servicios de hospitalización y prioritaria.

La seguridad eléctrica en las instituciones prestadoras de salud garantiza la continuidad de los procedimientos médico-quirúrgicos, esto significa, que durante una cirugía de alta o baja complejidad debe existir una planta eléctrica alterna que soporte el hospital o centro de salud, para que en el momento que la red comercial falle este se active y en un lapso de tiempo superior a 10 segundos debe entregar energía nuevamente al hospital, de acuerdo a lo reglamentado en literal f, del ítem 28.3.2 Instalaciones en instituciones de asistencia médica del anexo general Resolución 90708 de agosto 30 de 2013. El Dispensario Médico de Cali cuenta con una planta eléctrica de capacidad de 1000KVA que se encuentra en funcionamiento a la cual es necesaria realizarle el mantenimiento preventivo anualmente con personal altamente capacitado quien no solo tenga conocimiento en la parte eléctrica sino que también tenga conocimiento del equipo, para esto se hace necesario la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica, ya que no se cuenta con personal idóneo, ni la herramienta necesaria para este tipo de labor dentro del Dispensario Médico.

El Dispensario Médico cuenta con equipos de lavandería, donde se lava la ropa hospitalaria la cual se define como ropa usada en efectores de salud como sábanas, fundas, frazadas, camisolines, camilleras, toallas y uniformes de quirófano de los servicios de hospitalización, salas de cirugía, consulta externa, prioritaria y ambulancias. Esta ropa es lavada y procesada en equipos especializados e industriales lo cuales se encuentran ubicados en el sótano uno del DMCAL.

Estos equipos requieren de mantenimiento preventivo y correctivo de manera constante durante el año, con el fin que estos equipos estén en constante funcionamiento y se preste el servicio de lavandería sin alteraciones e imprevistos. Es por esto que se hace necesario la contratación del mantenimiento correctivo donde se incluya mano de obra, repuestos y el mantenimiento preventivo, ambos con personal especializado y capacitado quienes ayuden a conservar los equipos en correcto funcionamiento durante el término de la vigencia.

También se cuenta con tres electrobombas del tanque de agua subterráneo el cual suministran de agua externa desde el tanque al DMCAL.

Por últimos se cuenta con una electrobomba sumergible que ayuda a sacar las aguas residuales hacia el alcantarillado, las cuales requieren un mantenimiento al año para mantener su buen funcionamiento.

En conclusión, se requiere el mantenimiento adecuado ya que es esencial para garantizar un rendimiento confiable y eficiente. Realizar tareas de mantenimiento regulares, como el reemplazo de filtros, y asegúrate de solucionar cualquier problema de inmediato prolonga la vida útil.

### NECESIDAD PRESUPUESTAL

| ARTICULO PRESUPUESTAL | RECURSO | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | UNIDAD BENEFICIADA | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| A-02-02-02-008-007 | 16 CSF | SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)" | DMCAL | $ 44.000.000 (CUARENTA MILLONES DE PESOS) |

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

## RELACIÓN DE LOS BIENES INTERVENIR.

| NUMERO DE INVENTARIO | DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO | SOCIEDAD | DESCRIPCIÓN CENTRO DE COSTO |
|---|---|---|---|
| 800411000000000000204637 | LAVADORA DE ROPA | SE19 | DMCALLavand |
| 800411000000000000204638 | LAVADORA DE ROPA | SE19 | DMCALLavand |
| 800411000000000000204732 | SECADORA DE ROPA | SE19 | DMCALLavand |
| 800411000000000000268058 | LAVADORA SAMSUNG 23KG WA23C3554GV | SE19 | DMCALLavand |
| 800411000000000000268059 | SECADORA WHIRPOOL DE 23KG 7MWED6605WB | SE19 | DMCALLavand |

| COD. UNSPSC | COD. SAP | COD. DANE |
|---|---|---|
| **73152101** Servicio de mantenimiento de equipo industrial<br>**73152102** Servicio de reparación de equipo industrial | **000000000002000229** SERVICIO DE MANTENIMIENTO | **8715602** SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) |

## RELACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR.

| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO | DESCRIPCIÓN TÉCNICA / SERVICIO | UNI. MED. |
|---|---|---|---|
| 1 | CALDERA | **REPARACIÓN TOTAL QUE INCLUYE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA/ MANTENIMIENTO**: LIMPIEZA GENERAL TUBERÍA DE FUEGO, LAVADO INTERNO CON QUÍMICO, REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COMPONENTES ELÉCTRICOS, LIMPIEZA CONTROL MACDONALD, CALIBRACIÓN DE LLAMA REVISIÓN Y AJUSTE DEL TREN DE GAS "DE COMPONENTES CONTROL DE ALTA / BAJA" REVISIÓN Y AJUSTE MOTOR DEL VENTILADOR. | SERVICIO |
| 2 | | CAMBIO DE EMPAQUE DE TAPAS FRONTAL | SERVICIO |
| 3 | | CAMBIO DE EMPAQUE DE TAPAS TRASERA | SERVICIO |
| 4 | | CAMBIO DE EMPAQUETADORAS HAND HOLE | SERVICIO |
| 5 | | CAMBIO DE NIVEL DEL MACDONALD | SERVICIO |
| 6 | | CAMBIO DE FOTOCELDA | SERVICIO |
| 7 | | CAMBIO DE REGULADORES | SERVICIO |
| 8 | | CAMBIO MANÓMETRO ESCALA 0-100 INWC CON GLICERINA. | SERVICIO |
| 9 | | CAMBIO DE ELECTRODOS DE IGNICCION | SERVICIO |
| 10 | | CAMBIO TRANSFORMADOR DE IGNICCION | SERVICIO |
| 11 | | CAMBIO O VÁLVULA DE SEGURIDAD | SERVICIO |
| 12 | | CAMBIO DE IMPELENTES PARA TUBERÍA DE FUEGO DE 2 ½" X 26 UNIDADES | SERVICIO |
| 13 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INOXIDABLE CUATRO TORNILLOS DE 1/4" | SERVICIO |
| 14 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INOXIDABLE CUATRO TORNILLOS DE 1/2" | SERVICIO |
| 15 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INOXIDABLE CUATRO TORNILLOS DE 3/4" | SERVICIO |

DISAN

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INOXIDABLE CUATRO TORNILLOS DE 1" | SERVICIO |
| 17 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INOXIDABLE CUATRO TORNILLOS DE 1 ¼" | SERVICIO |
| 18 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INOXIDABLE CUATRO TORNILLOS DE 1 1/2" | SERVICIO |
| 19 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE TERMÓMETRO CARATULA DE 0 A 600 ºC | SERVICIO |

| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO | DESCRIPCIÓN TÉCNICA / SERVICIO | UNI. MED. |
|---|---|---|---|
| 1 | TANQUE CALENTADOR VERTICAL | **REPARACIÓN TOTAL QUE INCLUYE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA / MANTENIMIENTO:** PREVENTIVO A TODO COSTO DESMONTE DEL INTERCAMBIADOR, LAVADO INTERNO Y DESMONTE Y LIMPIEZA DE TRAMPA TERMODINÁMICA | SERVICIO |
| 2 | | CAMBIO DE EMPAQUES PARA EL INTERCAMBIADOR | SERVICIO |
| 3 | | CAMBIO REMPLAZO DE UNA (1) VÁLVULA CUATRO TORNILLOS TIPO BOLA EN ACERO INOXIDABLE DE 3/4" PARA LA DESCARGA DEL TANQUE. | SERVICIO |
| 4 | | CAMBIO REMPLAZO DE UNA (1) VÁLVULA CUATRO TORNILLOS TIPO BOLA EN ACERO INOXIDABLE DE 1" PARA EL DESFOGUE DEL TANQUE. | SERVICIO |
| 5 | | CAMBIO REMPLAZO DE UNA (1) VÁLVULA CUATRO TORNILLOS TIPO BOLA EN ACERO INOXIDABLE DE 1 1/4" PARA EL BAIPAS DEL TANQUE | SERVICIO |
| 6 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE UNA (1) ELECTROVALVULA DE 1 1/4" PARA EL PASO DE VAPOR, CON BOBINA A 220 VOLTIOS | SERVICIO |
| 7 | | CAMBIO REMPLAZO DE 01 TERMOMETRO ESCALA 0-150 INWC CON BULBO DE 6" Y CARATULA DE 3" | SERVICIO |
| 8 | | CAMBIO REMPLAZO DE 01 MANOMETRO ESCALA 0-100 INWC CON GLICERINA CARATURA DE 3 " | SERVICIO |
| 9 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE NIVEL CON VIDRIO FRANJA ROJA | SERVICIO |
| 10 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE TRAMPA PARA VALOR DE 1/2" | SERVICIO |
| 11 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE CHECK TIPO CORTINA INOXIDABLES DE 1" | SERVICIO |
| 12 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA SOLENOIDE PARA EL PASO DEL VAPOR | SERVICIO |
| 13 | | CAMBIO DE 01 VÁLVULA DE ALIVIO DE 1" APERTURA DE 100 PSI | SERVICIO |
| 14 | ELECTROBOMBA | REPARACIÓN TOTAL QUE INCLUYE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA /MANTENIMIENTO LIMPIEZA Y AJUSTE GENERAL. | SERVICIO |
| 15 | | CAMBIO DE RODAMIENTOS | SERVICIO |
| 16 | | CAMBIO DE TERMINALES Y EMPALMES ELÉCTRICOS DEL MOTOR | SERVICIO |
| 17 | | CAMBIO REBOBINADO DEL MOTOR | SERVICIO |
| 18 | | CAMBIO DE SELLO MECÁNICO | SERVICIO |
| 19 | | CAMBIO DE IMPULSOR EN BRONCE | SERVICIO |
| 20 | | REALICE PINTURA GENERAL INCLUYA TRATAMIENTO ANTICORROSIVO. | SERVICIO |

DMCAL

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

| | | | |
|---|---|---|---|
| 21 | TABLERO ELÉCTRICO | MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA, VERIFICACIÓN, CABLEADO Y LIMPIEZA DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS, CONTACTORES, TACOS, PROTECTORES TÉRMICOS, MULETILLAS , CAMBIO DE TERMINALES Y CABLES QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO | SERVICIO |
| 22 | | CAMBIO DE CONTACTOR DE 32 AMPERIOS CON BOBINA A 220 VOLTIOS CON SU RESPECTIVO RELAY TÉRMICO | SERVICIO |
| 23 | | CAMBIO DE MULETILLAS, PILOTOS, CABLEADO | SERVICIO |
| 24 | | CAMBIO DE TACOS, CONTROL DE TEMPERATURA DIGITAL Y ANÁLOGO | SERVICIO |

| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO | DESCRIPCIÓN TÉCNICA / SERVICIO | UNI. MED. |
|---|---|---|---|
| 1 | PLANTA ELÉCTRICA MARCA CUMMINS ENGINE COMPAÑY | REPARACIÓN TOTAL QUE INCLUYE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA /MANTENIMIENTO: INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO, VERIFICACIÓN NIVELES DE ACEITE, COMBUSTIBLE, REFRIGERANTE, REALIZANDO SIMULACIÓN DE FALLAS CON CARGA Y SIN CARGA, INSPECCIÓN GENERAL DE EQUIPO Y ÁREA, VERIFICACIÓN VOLTAJE Y CARGA DE LA BATERÍA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO VERIFICACIÓN TORQUE CONEXIONES ELÉCTRICAS, PARTES MÓVILES AJUSTE PERFECTO | SERVICIO |
| 2 | | CAMBIO FILTRO PARA COMBUSTIBLE PRIMARY FUEL FILTER | SERVICIO |
| 3 | | CAMBIO KIT FILTRO PARA COMBUSTIBLE FILTRO SECUNDARY FUEL FILTER | SERVICIO |
| 4 | | CAMBIO 01 KIT FILTRO PARA ACEITE FILTRO LUBRICATING OIL FILTER | SERVICIO |
| 5 | | CAMBIO DE FILTRO PARA AIRE | SERVICIO |
| 6 | | CAMBIO GALÓN DE REFRIGERANTE LÍQUIDO REFRIGERANTE CUMPLA NORMA UNE 26.361.88, ASTM D-3306, SAE J-1034, FEDERAL STANDARD O-A-548D, ASTM D-4985, BRITIS STANDARDS 6580 | SERVICIO |
| 7 | | CAMBIO REMPLAZO DE UN (1) GALON DE ACEITE 15W40GRAV. ESPECÍFICA 15.6/15.6ºC 0.8735 ÍNDICE DE VISCOSIDAD 149 | SERVICIO |
| 8 | | CAMBIO DE TARJETA 1 DE CONTROL COMAP MRS 15 CON SU PROGRAMACIÓN PARA SUMINISTRO DE 220/440 VAC O SU EQUIVALENTE | SERVICIO |
| 9 | | CAMBIO CARGADOR DE BATERÍA | SERVICIO |
| 10 | | CAMBIO REMPLAZO DE UNA (1) BATERIA 4D | SERVICIO |
| 11 | | CAMBIO KIT CORREAS DE MOTOR | SERVICIO |

| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO | DESCRIPCIÓN TÉCNICA / SERVICIO | UNI. MED. |
|---|---|---|---|
| 1 | LAVADORA, MODELO: 50 LIBRAS | **REPARACIÓN TOTAL QUE INCLUYE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA /MANTENIMIENTO:** SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DE LA TRAMPA DE VAPOR; CON ENGRASE DE PARTES MECÁNICAS MÓVILES Y AJUSTE; MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMA ELÉCTRICO GENERAL | SERVICIO |
| 2 | | CAMBIO DE 01 CORREA | SERVICIO |
| 3 | | CAMBIO DE TODOS LOS O-RING | SERVICIO |

DMCAL

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | | CAMBIO COSTO DEL PULMÓN NEUMÁTICO (BLOQUE DE ELECTROVÁLVULAS X 8) | SERVICIO |
| 5 | | MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRATAMIENTO PARA REMOVER OXIDO, DETENER OXIDACIÓN Y CON SU RESPECTIVA PINTURA ANTICORROSIVA CON ACABADO EN ESMALTE | SERVICIO |
| 6 | | CAMBIO DE TRAMPA DE VAPOR | SERVICIO |
| 7 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INOXIDABLE CUATRO TORNILLOS DE 1/2" | SERVICIO |
| 8 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INOXIDABLE CUATRO TORNILLOS DE 3/4" | SERVICIO |
| 9 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE CHECK TIPO CORTINA INOXIDABLES DE 1/2" | SERVICIO |
| 10 | | CAMBIO DE GATOS NEUMÁTICOS PARA DESCARGA | SERVICIO |
| 11 | | CAMBIO CONTACTOR DE 32 AMP TRIFÁSICO | SERVICIO |
| 12 | | CAMBIO DE RELAY DE SOBRECARGA DE 18 A 36 AMP. | SERVICIO |
| 13 | | CAMBIO DE CONTROL DE TEMPERATURA | SERVICIO |
| 14 | | CAMBIO DE RODAMIENTOS DE CANASTA | SERVICIO |
| 15 | | CAMBIO DE AMORTIGUADORES | SERVICIO |
| 16 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE MANGUERA PARA AIRE DE 1/4 TIPO PESADO CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS | SERVICIO |
| 17 | | CAMBIO DE GATO NEUMÁTICO PARA LA JABONERA | SERVICIO |
| 18 | | CAMBIO DE GATO NEUMÁTICO PARA EL SISTEMA DE FRENOS | SERVICIO |
| 19 | | CAMBIO DE GATO NEUMÁTICO PUERTA DE CARGA | SERVICIO |
| 20 | MOTOR DE 1 HP | REPARACIÓN TOTAL QUE INCLUYE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA /MANTENIMIENTO LIMPIEZA Y AJUSTE GENERAL. | SERVICIO |
| 21 | | CAMBIO DE RODAMIENTOS | SERVICIO |
| 22 | | CAMBIO DE TERMINALES Y EMPALMES ELÉCTRICOS DEL MOTOR | SERVICIO |
| 23 | | CAMBIO REBOBINADO DEL MOTOR | SERVICIO |
| 24 | | REALICE PINTURA GENERAL INCLUYA TRATAMIENTO ANTICORROSIVO. | SERVICIO |
| 25 | | REPARACIÓN TOTAL DEL MOTOR QUE INCLUYE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA /MANTENIMIENTO LIMPIEZA Y AJUSTE GENERAL. | SERVICIO |
| 26 | | CAMBIO DE RODAMIENTOS | SERVICIO |
| 27 | | CAMBIO DE TERMINALES Y EMPALMES ELÉCTRICOS DEL MOTOR | SERVICIO |
| 28 | | CAMBIO REBOBINADO DEL MOTOR | SERVICIO |
| 29 | | REALICE PINTURA GENERAL INCLUYA TRATAMIENTO ANTICORROSIVO. | SERVICIO |
| 30 | | CAMBIO DE EMPAQUE PUERTA FRONTAL | SERVICIO |
| 31 | SECADORA FRONTAL, MARCA: MAXIDRAY, MODELO: M50 | **REPARACIÓN TOTAL QUE INCLUYE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA /MANTENIMIENTO:** MANTENIMIENTO A TRAMPA DE VAPOR, MANTENIMIENTO SISTEMA MECÁNICO CON LA RELACIÓN, MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DEL SISTEMA DE CONTROL, INCLUYA ENGRASE DE PARTES MECÁNICAS MÓVILES. | SERVICIO |
| 32 | | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRATAMIENTO PARA REMOVER OXIDO, DETENER OXIDACIÓN Y CON SU RESPECTIVA PINTURA ANTICORROSIVA CON ACABADO EN ESMALTE | SERVICIO |
| 33 | | CAMBIO DE RODAMIENTOS DE MOTOR | SERVICIO |
| 34 | | CAMBIO CHUMACERAS DE RODILLO | SERVICIO |
| 35 | | CAMBIO REMPLAZO DE 01 KIT DE ARRASTRE | SERVICIO |
| 36 | | CAMBIO DE RODAMIENTOS DEL TAMBOR | SERVICIO |

DRAFT

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

| | | | |
|---|---|---|---|
| 37 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INOXIDABLE CUATRO TORNILLOS DE 1/2" | SERVICIO |
| 38 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INOXIDABLE CUATRO TORNILLOS DE 3/4" | SERVICIO |
| 39 | | CAMBIO DE TUBERÍA EN ACERO AL CARBONO SCH 40 DE 3/4" X 35 METROS CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS EN ACERO AL CARBONO DE 300 PSI | SERVICIO |
| 40 | | CAMBIO DE AISLAMIENTO TÉRMICO CON CHAQUETA EN ALUMINIO X 35 METROS | SERVICIO |
| 41 | | CAMBIO E INSTALACIÓN DE CHECK TIPO CORTINA INOXIDABLES DE 1/2" | SERVICIO |
| 42 | | CAMBIO DE TRAMPA DE VAPOR | SERVICIO |

| **4 ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES** | | | |
|---|---|---|---|
| **ITEM** | **EQUIPO** | **DESCRIPCIÓN TÉCNICA / SERVICIO** | **UNI. MED.** |
| | ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 1 HP | **MANTENIMIENTO PREVENTIVO:** | |
| 1 | | LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO<br>LAVADO A PRESIÓN Y DESINFECCIÓN CON HIDROLAVADORA<br>DESMONTE DE PARTES MÓVILES Y FIJAS<br>CORRECCIÓN DE ROSCAS, PASO DE TORNILLERÍA<br>VERIFICACIÓN DE PARTES ELÉCTRICAS (BOBINADO DEL MOTOR) | SERVICIO |
| | | **MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** | |
| 2 | | CAMBIO DE BOBINADO DEL MOTOR Y LAQUEADO DEL BOBINADO DEL MOTOR | SERVICIO |
| 3 | | CAMBIO DE TORNILLERÍA 5/16 EN ACERO INOXIDABLE | SERVICIO |
| 4 | | CAMBIO DE RODAMIENTOS REFERENCIA 6206 Y 6203 | SERVICIO |
| 5 | | CAMBIO DE DOS (2) SELLOS MECÁNICOS DE 1 1/8 | SERVICIO |
| 6 | | CAMBIO DE CUATRO (4) ORINGS | SERVICIO |
| 7 | | APLICACIÓN DE RESINA EPOXICA | SERVICIO |
| 8 | | CAMBIO DE FLOTADOR CON EXTENSIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO 2X18 POR 3 METROS | SERVICIO |
| 9 | | ELABORACIÓN DE BUJE EN ACERO INOXIDABLE DIÁMETRO 1 1/8" | SERVICIO |
| 10 | | CAMBIO DE CABLE ENCAUCHETADO 3X12 POR 3 METROS | SERVICIO |
| 11 | | APLICACIÓN DE ACEITE CAPELA 68 POR UN (1) GALÓN | SERVICIO |
| 12 | | INSTALACIÓN DE MANGUERA CORRUGADA CON ALMA DE HIERRO POR 2 METROS CON ABRAZADERA INDUSTRIAL | SERVICIO |
| 13 | | INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE ½ " | SERVICIO |
| 14 | | INSTALACIÓN DE ADAPTOR MACHO Y HEMBRA DE ½ " | SERVICIO |
| 15 | | INSTALACIÓN DE CADENA Y CHAZOS METÁLICOS 5/16 X 2" | SERVICIO |
| 16 | | PINTURA CON ANTICORROSIVO PRIME VERDE OLIVA Y PINTURA FINAL CON LACA AZUL | SERVICIO |
| 17 | | CAMBIO DE CONTACTORES MARCA CHINT DE 25 AMPERIOS | SERVICIO |

| **ITEM** | **DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO** | **DESCRIPCIÓN TÉCNICA / SERVICIO** | **UNI. MED.** |
|---|---|---|---|
| 1 | ELECTROBOMBA DE 5 HP A 220 VOLTIOS, MARCA | **REPARACIÓN TOTAL QUE INCLUYE PARTES, MATERIALES Y MANO DE OBRA /MANTENIMIENTO** LIMPIEZA Y AJUSTE GENERAL. | SERVICIO |

DMCAL

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | PEARL MODELO: CEP 50H36S | CAMBIO DE RODAMIENTOS | SERVICIO |
| 3 | | CAMBIO DE TERMINALES Y EMPALMES ELÉCTRICOS DEL MOTOR | SERVICIO |
| 4 | | REBOBINADO DEL MOTOR | SERVICIO |
| 5 | | CAMBIO DE SELLO MECÁNICO | SERVICIO |
| 6 | | CAMBIO DE IMPULSOR EN BRONCE | SERVICIO |
| 7 | | REALICE PINTURA GENERAL INCLUYA TRATAMIENTO ANTICORROSIVO. | SERVICIO |
| 8 | | CAMBIO DE PRESOSTATO | SERVICIO |
| 9 | | CAMBIO DE TUBERÍA EN COBRE CODO DE 1" | SERVICIO |
| 10 | | INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA DE 1" | SERVICIO |
| 11 | | INSTALACIÓN DE ADAPTOR MACHO Y HEMBRA DE 1" | SERVICIO |
| 12 | | CAMBIO DE BUJES | SERVICIO |
| 13 | TABLERO DE CONTROL SISTEMA DE BOMBEO & SISTEMA CONTRA INCENDIOS | MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA, VERIFICACIÓN, CABLEADO Y LIMPIEZA DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS, CONTACTORES, TACOS, PROTECTORES TÉRMICOS, MULETILLAS , CAMBIO DE TERMINALES Y CABLES QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO | SERVICIO |
| 14 | | CAMBIO DE CONTACTOR DE 32 AMPERIOS CON BOBINA A 220 VOLTIOS CON SU RESPECTIVO RELAY TÉRMICO | SERVICIO |
| 15 | | CAMBIO DE MULETILLAS, PILOTOS, TACOS Y CABLEADO | SERVICIO |
| 16 | VARIADOR | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARIADOR PARA ELECTROBOMBA DE 5HP TRIFÁSICO 220V | SERVICIO |

**ANALISIS TECNICO**

El Dispensario médico de Cali es un Establecimiento de Sanidad Militar que presta servicios de salud de I y II nivel, es una unidad centralizadora de la regional No 03, quien tiene la necesidad y responsabilidad especifica de garantizar la prestación de los servicios de salud de garantizar los diferentes servicios de salud en forma eficaz y oportuna a los usuarios, afiliados como beneficiarios adscritos que requieren ser atendidos y donde se le ha encomendado con gran importancia el cuidado para la salud humana, para poder brindar un excelente servicio se hace necesario CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA, CALDERA, TANQUE DE AGUA, ELECTROBOMBA SUMERGIBLE, ELECTROBOMBAS, LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI a fin de cubrir las necesidades asegurando la prestación continua, suficiente y segura de servicios de salud, en aras de apoyar las actividades asistenciales permanentes y aquellas inherentes a las Operaciones Militares.

Una de las misiones del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, es la de prestar a los afiliados y beneficiarios servicios de salud universales e integrales, dentro de los parámetros de calidad, eficiencia y oportunidad, de acuerdo con estándares básicos del buen servicio.

Para el desarrollo de esta tarea, sin duda se requiere contar con los elementos, insumos y material que ayuden a brindar una atención en forma adecuada e idónea; garantizando no solo la solución inmediata de los problemas de salud de nuestros afiliados y beneficiarios, sino que contribuyan con una atención ajustada a los postulados que gobiernan los servicios de salud, respetando íntegramente la dignidad y los derechos humanos de estas personas.

Considerando que unas de las misiones de los Establecimientos de Sanidad Militar, es velar por la correcta u

oportuna prestación de los servicios integrales en salud para el personal usuario del subsistema de salud de las Fuerzas Militares, en atención a las necesidades en salud de cada uno de ellos.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES**

Los oferentes deben tener en cuenta: Se deben cotizar todos los ítems según la necesidad del E.S.M -No se aceptan modificaciones.

- Los mantenimientos se realizarán de acuerdo a las necesidades de la entidad, por lo que el futuro contratista debe asumir los costos de desplazamiento de técnicos y/o equipos para mantenimiento. Igualmente se realizará 1 visita de mantenimiento preventivo al equipo que se le realice el mantenimiento correctivo sin aumentar su costo adicional.

- El refrigerante y el aceite deben estar certificados para el inicio del contrato se recibirán los certificados de cumplimiento con las especificaciones de no ser los requeridos por la entidad serán notificados para la devolución de los mismos, con esto se asegura que el equipo tenga continuidad con los insumos especificados por fabrica. Igualmente, se les recuerda a los oferentes que los combustibles ya tienen dentro de su costo el valor del IVA incluido por lo tanto NO se debe generar gastos adicionales a la institución dentro de su oferta.

- El oferente deberá realizar el debido proceso de eliminación de los desechos (combustibles, refrigerantes, filtros, etc.) sin generar costo alguno y efectuar la salida de los mismos de la institución evitando los riesgos al medio ambiente.

| CONDICIÓN | DESCRIPCIÓN | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| **IDONEIDAD DEL PERSONAL** | El oferente deberá acreditar y certificar que la prestación del servicio de Mantenimiento será únicamente ejecutada por profesionales o especialistas del área propia del servicio convocado y para el cual presente propuesta, bajo ninguna circunstancia el servicio contratado podrá estar a cargo de estudiantes en el área de pasantías o estudiantes generales en proceso de formación, para este fin se aportaran las respectivas hojas de vida con los soportes de estudio en el pregrado y postgrados, tarjeta profesional, con el fin de precaver un servicio de calidad y con respaldo en la experiencia del personal encargado de aplicar todos los mantenimientos correctivos. | | |
| **TIEMPO DE RESPUESTA AL LLAMADO** | El oferente debe comprometerse a tener disponibilidad de una respuesta de servicio Técnico inmediata, en el caso de soporte telefónico el oferente debe tomar contacto con el personal de mantenimiento y/o operador del equipo en un horario de 7x24 sin excepción, debe poseer mínimo dos líneas servicio telefónico incluyendo una teléfono fijo y un correo institucional disponibles | | |

DMCAL

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

| | | | |
|---|---|---|---|
| | para servicio técnico especializado en el área del objeto a contratar, una vez realizado se genera la orden de servicio la cual tendrá un consecutivo por parte del supervisor de contrato. | | |
| **CONCEPTOS TÉCNICOS** | El oferente deberá identificar las condiciones de funcionamiento de los equipos y emitir conceptos técnicos a los equipos industriales cuando se les realice mantenimiento preventivo, correctivo y/o que requieran proceso de baja.<br><br>El concepto emitido debe determinar con certeza el grado de utilidad que tiene el equipo, sin generar costo adicional para la entidad. | | |
| **CAPACITACIÓN** | El oferente deberá anexar una carta donde se comprometa a realizar capacitación técnica y de manejo al personal de los equipos que se relacionan y/o los que el supervisor estime convenientes, de la misma forma emitir un certificado donde conste la capacitación del personal. Sin generar costo adicional para la entidad. | | |
| **GARANTÍA DE MANTENIMIENTO REALIZADO** | El oferente deberá dar una garantía por reparación de seis (6) meses. El contratista deberá contar con todas las herramientas, instrumentos e implementos mecánicos y de transporte necesarios para la correcta ejecución del contracto | | |
| **GARANTÍA DE REPUESTOS** | En oferente debe asegurar el suministro de piezas y repuestos nuevos a reemplazar las piezas que por su estado o por especificaciones técnicas no deben continuar en servicio en la reparación de los diferentes equipos, garantizando originalidad y excelente calidad. Con una garantía de mínimo 1 año y/o vida útil. | | |
| **RECAMBIO DE REPUESTO** | El contratista deberá entregar en físico el repuesto dañado o defectuoso que haya remplazado garantizando la transparencia del proceso de mantenimiento, aplica el recambio solo aplica si hay descuento superior al 30% $ del valor mantenimiento ofertado | | |
| **INTERVENCIONES AL EQUIPO** | El contratista deberá hacer reparaciones de los equipos las veces que sea necesario durante el tiempo que dure la garantía, es de resaltar que la falla no puede ser repetitiva. De lo contrario se debe coordinar con el supervisor de contrato si aplica repotenciación u otra actividad diferente | | |
| **CONTINUIDAD DEL SERVICIO** | En caso que el oferente no pueda realizar el mantenimiento y requiera retirar el equipo de las instalaciones por más de 24 horas, deberá reemplazarlo por uno de óptimas condiciones de | | |

DMCAL

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

| | | | |
|---|---|---|---|
| | funcionamiento durante el tiempo de mantenimiento para evitar paralización del servicio , en todo caso este deberá responder por el equipo que se lleve y en caso de pérdida, daño o robo se obliga a reponerlo por otro de iguales o superiores características técnicas | | |
| **APROBACIÓN DE BAJA PARA EQUIPO Y/ O ANULACIÓN DE PARTE Y/O COMPONENTE** | Si, a consideración del profesional de ingeniería del contratista, el mantenimiento correctivo llegara a superar al 70 % del costo comercial del equipo, solo el supervisor del contracto autorizaría la ejecución del mantenimiento previa aprobación escrita por parte de la dirección de sanidad. | | |
| **INCUMPLIMIENTO A ORDEN DE SERVICIO GENERADA** | En caso que la empresa contratista no cumpla con el tiempo de solución de las novedades de mantenimiento estipulado , esta debe justificar con soportes y evidencias de quienes intervienen en el procedimiento y las razones de la misma que en todo caso deberá obedecer únicamente a razones de fuerza mayor o caso fortuito, NO PUEDE SER REPETITIVO" 2da llamada", NEGLIGENCIA siendo así terminaría asumiendo los costos que está generando el equipo fuera de servicio y/o envió a la red externa, alquiler del equipo. | | |
| **PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO** | En coordinación con el jefe de servicio y/o E.S.M , jefe de mantenimiento se programara la fecha de mantenimiento preventivo. | | |
| **COSTOS PARA LAS VISITAS** | El oferente asumirá los costos de desplazamiento, comida y dormida por el tiempo necesario de su personal a cargo , durante el tiempo que desarrollo de las actividades | | |
| **HERRAMIENTAS NECESARIAS Y EQUIPOS DE INSTRUMENTACIÓN** | El oferente debe contar con las herramientas y equipos de instrumentación necesarios con su respectiva calibración para el desarrollo de la actividad, verificación y ejecución de la actividad y garantizar el óptimo funcionamiento del equipo. | | |
| **SERVICIOS AUTORIZADOS** | Los servicios que se realicen sin autorización del supervisor de contrato no podrán ser facturados y/o cancelados. | | |
| **CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS:** | El oferente deberá hacer las reparaciones de los equipos las veces que sea necesario durante el tiempo que dure la garantía, igualmente asumirá los gastos de movilización del personal que requiera movilizar, gastos de representación y viáticos sin realizar cobros extras a la institución. Debe comprometerse a realizar el cronograma en conjunto con la sección de mantenimiento Biomédico, para no perjudicar ningún proceso. | | |

DMCAL

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

**RECURSO HUMANO QUE DEN CUMPLIRSE**

Recurso Humano para la prestación de este servicio para cada uno de los grupos en el cual se debe especificar para que área aplica el personal:

| **PERFIL REQUERIDOS PARA MANTENIMIENTO ELECTROBOMBAS** | | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** |
|---|---|---|---|
| **PERFIL** | **ESPECIALIDAD PARA EL CARGO** | | |
| **TÉCNICO O TECNÓLOGO ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y/ O ELECTROMECÁNICO** | 1. Se requiere mínimo 4 años de experiencia.<br>2. Hoja de Vida relacionando los Diplomas, cursos y/o seminarios.<br>3. CERTIFICADOS laborales con especificación en el área.<br>4. Copia de la Cedula de Ciudadanía.<br>5. Certificación CONTE para eléctricos y tarjeta profesional para el área de Técnico industrial o mecánico.<br>**DEBE INCLUIR 01 TÉCNICOS O TECNÓLOGOS**. | | |
| **PERFIL REQUERIDO PARA MANTENIMIENTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA / CALDERA Y TANQUE CALENTADOR DE AGUA** | | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** |
| **PERFIL** | **ESPECIALIDAD PARA EL CARGO** | | |
| **INGENIERO ELECTROMECÁNICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO Y / O ELECTRICISTA** | 1. Se requiere mínimo 4 años de experiencia en el Área de redes eléctricas certificados.<br>2. Hoja de Vida relacionando los Diplomas, cursos y/o seminarios.<br>3. CERTIFICACIÓN en mantenimiento de sistemas de control y protección en subestaciones de distribución (opcional solo esta certificación).<br>4. Copia de la Cedula de Ciudadanía.<br>5. Copia de la tarjeta profesional TARJETA PROFESIONAL.<br>**DEBE INCLUIR 01 INGENIERO EN EL PROCESO** | | |
| **TÉCNICO Y/O TECNÓLOGO ELECTRICISTA, ELECTRÓNICOS Y/O MANTENIMIENTO INDUSTRIAL** | 1. Se requiere mínimo 4 años de experiencia.<br>2. Hoja de Vida relacionando los Diplomas, cursos y/o seminarios.<br>3. Certificación de alturas Vigente.<br>4. CERTIFICADOS laborales con especificación en el área.<br>5. Certificación CONTE para eléctricos y tarjeta profesional para el área de técnico industrial o mecánico.<br>6. Curso o diplomado en RETIE<br>7. Supervisor de trabajo en espacios confinados | | |

DMCAL

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 8. **CERTIFICADO EN ALTURAS VIGENTE** | | |
| **PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** | **Profesional en salud ocupacional**<br>profesional en SST o<br>Ingeniería Industrial<br>• Licencia profesional<br>• Certificado coordinador en alturas.<br>• Certificado como trabajador de espacios confinados.<br>Curso de 20 horas _ Actualización en el SG_SST (1) | | |

Su documentación debe ser legible de lo contrario será observación dentro del proceso de calificación técnica, así mismo se realizará verificación de la cedula de ciudadanía en los antecedentes disciplinarios, fiscales y certificación de estado tarjeta profesional CONTE, COPNIA Y CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL.

**TIEMPO DE EJECUCIÓN**

Desde el perfeccionamiento del contrato hasta el agotar presupuesto o cumplimiento del objetivo contractual.

**LUGAR DE EJECUCIÓN**

El contratista deberá prestar los servicios del objeto del proceso de conformidad con la necesidad planteada en la regional tres.

| SIGLAS UNIDAD | NOMBRE ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR | DEPARTAMENTO | CIUDAD | DIRECCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| DMCAL | DISPENSARIO MÉDICO CALI | VALLE DEL CAUCA | CALI | CALLE 4 N°. 88-89 BARRIO MELÉNDEZ |

**NORMAS Y CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS**

- Constitución Política de Colombia 1991.
- Código Civil
- Código de Procedimiento Civil
- Código de Comercio
- Resolución 3047 de 2008
- Decreto 780 del 2016
- Circular 010 de 2020
- Resolución 2503 de 2020
- Resolución 2238 de 2020
- Resolución 497 de 2021
- Decreto 441 del 2022

DMCAL

Plan de necesidades **2026330003165723** que emite la Sección de Planeación para el DISPENSARIO MEDICO DE CALI, DMCAL bajo el objeto de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA-TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE- ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026", recurso 16 según presupuesto asignado por la DISAN – salud de las fuerzas militares por el Rubro Presupuestal A-02-02-02-008-007 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)".

- Acuerdo 059 de 2015
- Circular No 120009214402 de 2020

**OBJETIVOS**

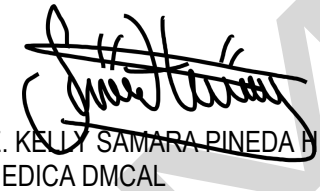
Brindar servicios de salud con excelencia y calidad en el ámbito del Mantenimiento preventivo - correctivo y/o especializado de los equipos médicos.

Garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos biomédicos los cuales son indispensables para la prestación de los servicios de salud

**OBJETO**

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO INDUSTRIAL HOSPITALARIO (PLANTA ELÉCTRICA-CALDERA- TANQUE DE AGUA- ELECTROBOMBA SUMERGIBLE-ELECTROBOMBAS- LAVADORA Y SECADORA INDUSTRIAL) DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI, PARA LA VIGENCIA 2026"

**7. FIRMAS**



**Elaboro:** TE. KELLY SAMARA PINEDA HERRERA
Oficial BIOMEDICA DMCAL

Yenifer Murillo S.
**Reviso:** CS. YENIFER MURILLO
Suboficial planes DMCAL.

DMCAL